

# FOTOGRAFÍA FORENSE



**SERGIO CASTAÑEDA CARRERA**

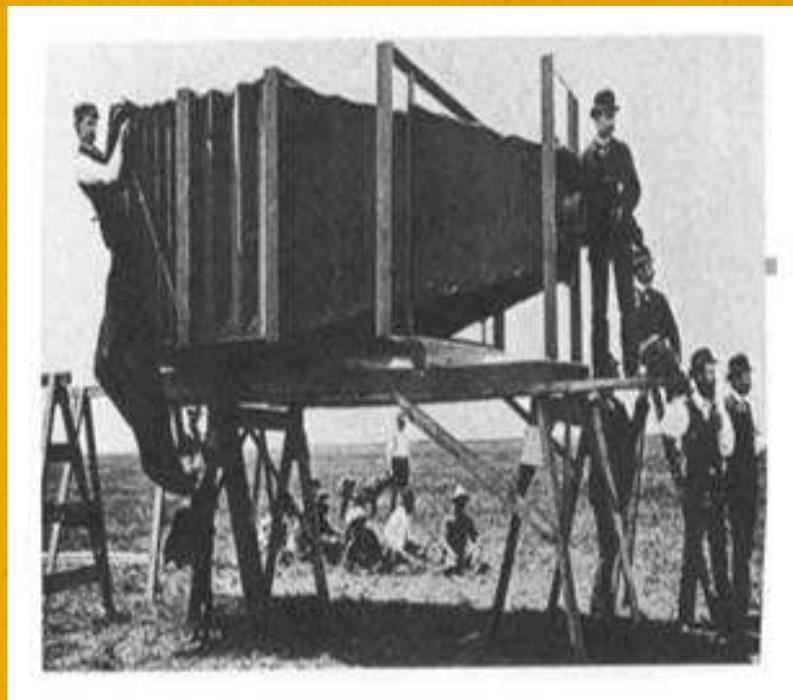
## CONCEPTO

- La palabra deriva de las voces griegas phe photos y graphein que respectivamente significa “luz” y “grabar, dibujar o describir”. De acuerdo al significado etimológico literal, la fotografía significa dibujar o descubrir con luz.



# HISTORIA

La fotografía forense tuvo sus inicios en el año 1868, cuando Alfonso Bertillón aplicó la fotografía para situar y fijar el lugar de los hechos. Antes de esto, en el ámbito policial, la fotografía solo era útil para hacer tomas de los internos de la prisión de Bruselas y de los detenidos en la prefectura de Paris.



# IMPORTANCIA

- En el área forense, los informes periciales en general y en la investigación de cadáveres en particular deben ser comprensibles y fáciles de entender. La fotografía es el mejor elemento de apoyo para el dictamen, las imágenes deben revelar claramente los resultados obtenidos
- Por eso a la Fotografía forense se le llama la "ciencia del pequeño detalle", ya que una fotografía suplente al ojo humano y, por tanto, deben proporcionar la misma visión que se tiene al observar el objeto directamente.



# FOTOGRAFÍAS A TOMAR EN LA INVESTIGACIÓN DE CRIMENES

- Todas las fotografías de la escena deben seguir una secuencia que permita tener una idea de lo sucedido y lo encontrado en la escena. Lo mas importante es que dicha secuencia cuente una historia
- a) de conjunto / panorámicas, vista general.
- b) de acercamientos medios / Media distancia, individual
- c) de detalle
- d) de gran detalle, micrografia

## FOTOGRAFÍAS DE CONJUNTO TOMAS PANORÁMICAS

- Son fotografías que muestran vistas generales del escenario; estas deben tomarse de todos los ángulos posibles



## TOMAS DE MEDIANA DISTANCIA

- Estas fotografías sirven para mostrar áreas de interés del escenario ilustrado en las fotografías de conjunto
- Permiten relacionar los elementos de la escena.
- Describen con mayor precisión detalles generales de la escena, relacionándolas con elementos de la escena. Describen con mayor precisión detalles generales de la escena, relacionándolas con elementos de la escena
- Permiten ilustrar los indicios a recuperar, cuando ya se encuentran numerados, para efectos de control y registro de la escena



## FOTOGRAFÍAS DE DETALLE

- Estas fotografías sirven para mostrar en detalle áreas de interés del escenario ilustrado en las fotografías de conjunto y de acercamientos medios tales como: tatuajes o ahumamiento relacionados con una herida por entrada de proyectil de arma de fuego, lesiones de defensa, marcas por mordeduras, etc. Este tipo de fotografías es necesario tomarlas en ángulo recto y el uso de testigo métrico en coordenadas XY, adecuado para el tamaño del área que nos interesa mostrar.



# FOTOGRAFÍAS DE GRAN DETALLE

- Estas fotografías sirven para mostrar a nivel macro, detalles de interés para la documentación de la escena o del peritaje, tales como: huellas latentes, elementos pilosos, bellos, trazas, lesiones, uñas, etc. Estas fotografías es necesario que se tomen en ángulo recto, perpendicular al objeto y que se utilice testigo métrico en coordenadas XY, acorde al tamaño de lo que se requiere ilustrar





# TIPOS DE CAMARAS FOTOGRAFICAS

- DE ACCIÓN MANUAL



- DIGITAL



- SEMIAUTOMATICA



# PARTES DE UNA CAMARA

## • CUERPO

- Selector de velocidades de obturación
- Selector de diafragma
- Selector de sensibilidad
- Obturador
- Botón disparador
- Compartimiento para la película
- Visor.

- Zapata para flash
- Palanca de rebobinado (manual)
- Palanca de Arrastre

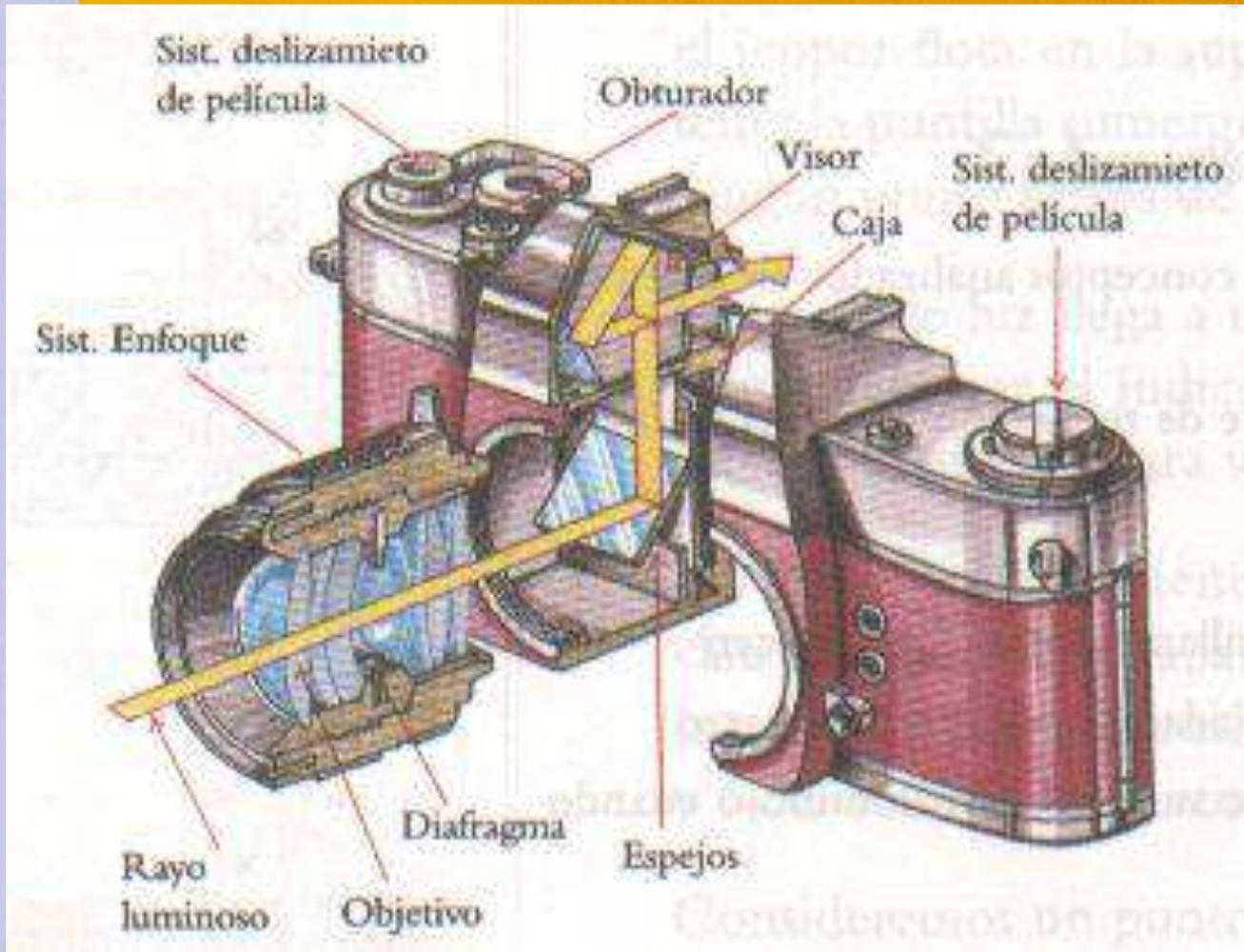
## OBJETIVO

- Lentes
- Diafragma
- Anillo de enfoque

# PARTES DE LA CAMARA FOTOGRAFICA



# PARTES DE LA CAMARA FOTOGRÁFICA



# FOTOGRAFIA DIGITAL

- Actualmente se están utilizando cámaras de tecnología digital, que tienden a suplir a las convencionales, sustituyendo la película de celulosa por tarjetas de imagen. Uno de los inconvenientes de la fotografía digital es no alcanzar la calidad de las fotografías convencionales, así como tiene escaso valor probatorio en los casos periciales, puesto que las imágenes originales pueden ser manipuladas fácilmente con una computadora, lo cual no es posible hacer en los negativos fotográficos originales.
- Es por eso que deben utilizar herramientas las cuales nos permitan realizar una cadena de custodia correcta de las fotografías tomadas para ello podemos utilizar un encriptador (Técnica por la que la información se hace ilegible para terceras personas. Para poder acceder a ella es necesaria una clave que sólo conocen el emisor y el receptor. Se usa para evitar el robo de información sensible), o un duplicador para poder embalar las fotografías tomadas.



# **INSTITUTO ZACATECANO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

**LIC. CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA**

**MATERIA: MECÁNICA LEGAL**

**PROFESOR: LUIS RUBÉN MÁRQUEZ SANTOYO**

**ALUMNO: SERGIO CASTAÑEDA CARRERA**

**GRADO Y GRUPO: 9° “B”**

GUADALEUPE, ZAC 27 DE JULIO DEL 2015

